

ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROVESNACKS CIA. LTDA.

En el domicilio de la compañía PROVESNACKS CIA. LTDA., ubicado en Carcelen en la calle Clemente Yerovi s/n y Republica Dominicana Edificio Palermo, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, lunes 10 de marzo del dos mil catorce a las 09H00 horas, se reúne la Junta General y Extraordinaria de socios de la compañía, con la presencia de los socios:

Adriana De Las Mercedes Anaguano Portero 80%, y,
Carmen Genoveva Vélez Pozo 20%,

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General y Extraordinaria de Socios, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Revisar y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
- b) Revisar y aprobar el informe del Gerente General del 2013
- c) Revisar y aprobar las notas a los estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
- d) Aprobar la provisión de la reserva legal por el valor de \$ 1.000
- e) Revisar y aprobar el pago de dividendos del ejercicio fiscal 2013

Por decisión unánime de la Junta, preside esta sesión la señora Carmen Vélez Pozo, actúa como secretario ad-hoc, el Sr. Jorge Mina Herrera.

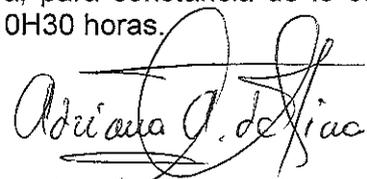
En cuanto a los puntos del orden del día, la Junta General y Extraordinaria de Socios por unanimidad, determina:

- a) Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
- b) Aprobar el Informe de Gerente General 2013
- c) Aprobar las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
- d) Aprobar la provisión de la reserva legal por el valor de \$ 1.000
- e) Revisar y aprobar el pago de dividendos del ejercicio fiscal 2013

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La junta concluye a las 10H30 horas.


Sra. Carmen Vélez Pozo
Presidente de la Junta


Sra. Adriana Anaguano Portero
Socia


Sr. Jorge Mina Herrera